



ACUERDO n.º **143** DE 2021
11 de Mayo

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Crisóstomo Barajas Ferreira, Coordinador de la Especialización en Ingeniería Ambiental elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Química, según acta n.º 17 del 30 de abril de 2021, conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, la modificación del calendario de la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2021

Julio 21	Entrega de liquidaciones.
Julio 22	Inicio de pago de matrícula.
Julio 28	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 14	Último día de Inscripciones.
Julio 15	Inicio de Entrevistas.
Julio 16	Último día para entrevistas.
Julio 19	Publicación de los resultados.
Julio 29	Matrícula académica.
Julio 30	Inicio de clases.



ACUERDO n.º **143** DE 2021
11 de Mayo

2

Agosto 13	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 15	Finalización de actividades del primer período académico (clases y evaluaciones).
Octubre 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 20	Entrega de liquidaciones.
Octubre 21	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 27	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 28	Matrícula académica.
Octubre 29	Inicio de clases.
Noviembre 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2022

Enero 11	Reanudación de actividades académicas y administrativas.
Marzo 18	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 24	Entrega de liquidaciones.
Marzo 25	Inicio pago de matrícula.
Marzo 30	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 31	Matrícula académica.
Abril 1	Inicio de clases.



ACUERDO n.º **143** DE 2021
11 de Mayo

3

Abril 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del tercer período académico (clases y evaluaciones).
Junio 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 12	Entrega de liquidaciones.
Julio 13	Inicio de pago de matrícula.
Julio 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 21	Matrícula Académica.
Julio 22	Inicio de clases.
Agosto 5	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 14	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (Clases y evaluaciones).
Octubre 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 20	Entrega de liquidaciones.
Octubre 21	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 26	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 27	Matrícula académica.
Octubre 28	Inicio de clases.
Noviembre 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **143** DE 2021
11 de Mayo

4

2023

- | | |
|------------|--|
| Enero 10 | Reanudación de actividades académicas y administrativas. |
| Febrero 17 | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Febrero 22 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 23 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 24 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 1 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|----------|--|
| Marzo 2 | Matrícula académica. |
| Marzo 3 | Inicio de clases. |
| Marzo 17 | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Marzo 22 | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Junio 2 | Finalización de actividades del sexto periodo académico (Clases y evaluaciones). |
| Junio 7 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,